

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

EL CATÓLICO BALEAR

PALMA 18 DE FEBRERO DE 1895.

EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El Sr. Fajarnés leyó anoche su discurso de entrada en la Real Academia de Medicina.

El trabajo del nuevo académico fué un modelo de bien decir y un estudio concienzudo de la Medicina Española, especialmente de la Mallorquina, en lo que hace referencia á la idea que tenían nuestros antepasados del contagio en la tuberculosis.

Al hacer constar el notable incremento que ha tomado en nuestro siglo tan terrible dolencia, recordó el esmero de otras épocas en la aplicación decidida de las medidas profilácticas y la incuria con que se procede á éste respecto en los tiempos actuales.

El académico Sr. Munar tomó pie del anterior discurso para disertar acerca de la inoculación preventiva de los virus atenuados en las diferentes enfermedades infecciosas.

Las palabras del Sr. Munar rebosaban interés y actualidad, no siendo extraño que el concurso las escuchase con religioso silencio.

Hizo la historia de las inoculaciones antirrábicas de Mr. Pasteur, cuyos resultados, aunque fructuosos en su parte económica, han sido tan problemáticos como las anticólicas de Ferrán ó las de la famosa tuberculina de Koc.

Se ocupó en seguida de la *suero-terapia* en la difteria y se mostró también incrédulo. Si se obtiene, dijo, algún beneficio con las inyecciones del suero inmunizado, no se debe tanto al efecto de la *antitoxina* que contiene, como á las propiedades del mismo suero, propiedades que también pueden perjudicar á causa de la acción disolvente de este líquido sobre los glóbulos rojos de la sangre.

Atribuyó una buena parte del éxito, á los cuidados prolijos que se conceden á los enfermos de difteria, á la pericia de las personas que intervienen en la experimentación y á las favorables condiciones higiénicas en que se hallan instalados.

El señor Munar es uno de los miembros más conspicuos del cuerpo médico de Palma, y su dedicación á los estudios de microbiología, sus aptitudes especialísimas, le dan una autoridad innegable en la apreciación de las cuestiones que afectan á este ramo interesante de las ciencias médicas.

El acto de anoche resultó en todos conceptos, notable, y no escasearon las muestras de aprobación por parte de la concurrencia.

La Real Academia de Medicina de Palma ha conseguido esta vez un señalado triunfo, y la felicitamos por ello, de todo corazón.

BLANES.

BIEN VENIDO

Con este epígrafe ha publicado *El Siglo Futuro* el siguiente artículo que por el interés que ofrece no vacilamos en copiar:

«Con el mayor gusto hemos recibido el número 1.158 del excelente periódico árabe-cristiano, que con el título de *Al-baxir* (es decir, el anunciador de buenas nuevas ó evangelista), se publica en Beinet de Siria, y que como des-

tinado á celebrar sus bodas de plata, ó sea el 52.º aniversario de su fundación, viene adornado con una orla muy bella. Según nos ha manifestado un amigo entendido en la lengua árabe y en las cosas del Oriente cristiano, este periódico es el único religioso que se publica en aquellas regiones. Creado en 1870, bajo el nombre de *El Concilio del Vaticano*, no tardó en extender su cuadro para defender los derechos de la Iglesia contra la infidelidad, la herejía y el cisma. Suspendido muchas veces, ha tenido la gloria de salir triunfante de sus heroicas luchas.

El número extraordinario, que ha venido á honrar nuestra redacción, publica á su frente, en árabe é italiano, una carta muy satisfactoria, que con fecha del 13 de Diciembre último el Cardenal Ledochowski, Prefecto de la Congregación *De propaganda Fide*, dirigió al reverendo Padre Antonio Salhani, de la Compañía de Jesús, director de dicho periódico, en contestación al Mensaje que éste le había dirigido en 5 del mismo mes, rindiendo el homenaje de su profunda veneración al ínclito Pontífice que se sienta actualmente sobre la Cátedra de San Pedro, y consagra toda su actividad al bien y progreso de la Iglesia católica. Por conducto de dicho Cardenal, Su Santidad le envió la suplicada Bendición Apostólica y le estimuló á proseguir con celo su generosa empresa periodística, encaminada al bien de las almas y al triunfo social de Jesucristo. A dicha carta sigue en lenguaje árabe la Encíclica de nuestro Sumo Pontífice León XIII acerca de la conservación de los ritos orientales, y en pos de ellas varias comunicaciones y escritos de Prelados orientales relativos á la unión de la Iglesia griega y de la latina, y á los méritos contraídos por el periódico *Albaxir* en su larga existencia, hallándose, finalmente, varias correspondencias y noticias religiosas, así del Oriente como de Europa.

El Siglo Futuro, agracido á la atención de dicho periódico, le saluda cordialmente como á un insigne cofrade, consagrado con el mayor celo á la defensa de los mismos intereses, y aprovecha esta buena ocasión para felicitar al susodicho Padre Salhani, como dignísimo director que es, no solamente del *Albaxir*, sino del importantísimo establecimiento tipográfico que con el título de *Imprimerie Catholique* ha fundado la ínclita Compañía de Jesús en dicha ciudad de Beinet, y donde llevan publicados multitud de excelentes libros, así en árabe como en siríaco y francés.

LA SEPARACIÓN DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

II

Es cierto que en los Estados Unidos la separación de la Iglesia y del Estado es hoy completa. Las sociedades religiosas y el poder civil se mueven en completa independencia. En ningún otro pueblo existe la libertad religiosa en grado parecido á la de aquellos países de la América del Norte. El poder secular no se mezcla para nada en las decisiones dogmáticas ni en lo que atañe á la disciplina y á la administración de los diferentes cultos. Cualquiera individualidad puede establecer una nueva secta, propagarla y hasta levantar templos para su culto. Toda secta puede dividirse libremente, nombrar sus jefes, promulgar sus decretos, sin que tenga derecho de intervenir en ella ningún funcionario civil. La única condición que se impone es el respeto á las leyes de la moral natural, y el cuidado de no alterar

la tranquilidad pública. El Gobierno no subvenciona el culto ni los ministros de ninguna religión, y lo único que hace es dispensar á éstos del servicio militar. Jamás, ni en los casos excepcionales de guerra, se ha alterado esta concesión.

No se crea, sin embargo, que la libertad religiosa ha existido en aquellos Estados desde el origen de los mismos. Los primeros colonos que atravesaron el Océano para poblar la parte septentrional de la Unión, eran ingleses protestantes, perseguidos por no sujetarse á la religión oficial de su patria. Estos aportaron á la nueva sociedad el espíritu estrecho de la persecución y durante mucho tiempo fué grande la intolerancia.

El fundador del Maryland fué el primero que comprendió la ventaja de crear á la religión una nueva situación relacionada con las circunstancias; pero hasta la completa ruptura de las colonias con Inglaterra no se afianzó la separación de la Iglesia y del Estado. La Iglesia católica ha conseguido aprovecharse de la situación, moviéndose libremente en su acción exterior lo mismo que en su organización interior.

La Iglesia ha quedado así constituida en corporación y las parroquias han obtenido la personalidad civil. Sin duda que esta organización no está exenta de inconvenientes. Los mandatarios laicos de los fieles agrupados en una parroquia han chocado más de una vez con los Obispos por algunos asuntos en que han creído deber intervenir, más la energía del Episcopado, y en particular la del Arzobispo de Nueva York, han conseguido el respeto de la disciplina de la Iglesia Católica y las suficientes garantías para sostenerla y propagarla.

Esto es lo que sucede en los Estados Unidos. Ahora bien: en las naciones europeas donde la Iglesia ha seguido siempre unida al Estado, ¿es fácil la separación sin que se produzcan graves crisis?

Veamos lo que sucede en Francia. El legislador ó el gobernante fijará á su capricho el presupuesto de gastos para el culto de la Religión católica olvidando la obligación sagrada que el Estado tiene de subvenir á las necesidades de los ministros de la Religión. Los mismos revolucionarios del 89 entendieron la necesidad de que la nación atendiese al culto y á los ministros de la Religión. El legislador, por consiguiente no puede fijar á su antojo el presupuesto del culto mientras no se le devuelvan á la Iglesia los bienes que le fueron confiscados.

Aparte de la cuestión de los presupuestos, tenemos la no menos grave de la propiedad eclesiástica.

¿Qué se hará de los edificios que pertenecieron á las comunidades religiosas? En Francia, el Estado y los Municipios se consideran como los propietarios de aquéllos. ¿Pueden en justicia considerarse como tales? La mayoría de las iglesias, de los monasterios, desde los más suntuosos hasta los más modestos, han sido edificadas merced á la caridad inagotable de los fieles, la intención de los cuales fué dar su óbolo para que la edificación sirviese á las necesidades ó á los esplendores del culto; destinarla, pues, á otra cosa viene á ser la violación de muchas voluntades.

Y además de esto, otro daño viene, considerando el asunto desde el punto de vista artístico. Porque muchos de los edificios confiscados á la Iglesia son verdaderos monumentos artísticos é históricos, que ó bien se arruinarán dejándolos desiertos y sin atender á su reparación y conservación, ó bien destinándolos á servir para lo que no fueron contruídos correrán la misma suerte. La historia nos dice lo que ha sucedido ya con monumentos como la espléndida Iglesia de Cluny, comparable sólo con la basílica de San Pedro de Roma y con otros monumentos arquitectónicos de Francia, España y otras naciones, completamente

destruídos merced á las leyes de la revolución.

Y no digamos nada de las muchas propiedades que en virtud de voluntarias donaciones pasaron á poder de la Iglesia. Confirmarlas no es más que atentar al derecho de propiedad y al sagrado de la voluntad del donador.

Graves dificultades son estas, y ya se ve que la cuestión de la propiedad eclesiástica es un obstáculo insuperable para una separación legal de la Iglesia y el Estado.

Peró aun suponiendo, contra toda ley racional, salvado este obstáculo, ¿en qué situación se encontraría la Iglesia con respecto á las futuras adquisiciones de bienes? ¿Qué capacidad le sería reconocida?

En los Estados Unidos y en Inglaterra, las diversas iglesias tienen el derecho de adquirir con una limitación respecto á las adquisiciones inmuebles, pero sin ningún límite respecto á los bienes mobiliarios. Ordinariamente los mismos edificios consagrados al culto, tienen algunos privilegios y están exentos de determinados impuestos.

Peró en Francia, con todos sus puritos de libertad, no es fácil que suceda lo propio, y menos si se trata de la Iglesia católica. En América todo puede resumirse en la fórmula liberal en todo y para todos; en Francia, por el contrario, y lo mismo podríamos decir de otros países donde informan las nuevas leyes el espíritu del liberalismo, la expoliación y la opresión serán las características de las relaciones del Estado con la Iglesia.

Por consecuencia en Francia y en las naciones que encuentran en caso análogo, la separación de la Iglesia y el Estado no es una solución. Aun haciéndola en condiciones ventajosas para la libertad de la Iglesia, las consecuencias de la separación serían de todo punto lamentables para la nación acostumbrada á vivir y á pensar durante muchos siglos con arreglo á los preceptos de la Iglesia católica. La idea de un Estado ateo, ó por lo menos hostil á la Religión, no podría menos de perturbar hondamente al país.

Entendemos, por consiguiente, que la separación de la Iglesia y el Estado es contraria á la tranquilidad y el bienestar de los pueblos. El régimen de la unión bien entendida es lo más conveniente: el régimen de los concordatos puede ser bueno en algunos casos, pero el régimen de la separación es impracticable en las naciones católicas. En los Estados Unidos puede subsistir, porque no habiendo estado la Iglesia unida al poder civil, no hubo ruptura ni espoliaciones ni alteración ninguna. Es claro que para que subsista precisa que haya un sentimiento de la libertad de asociación y de fundación, y que si el poder civil no respeta siempre la idea religiosa, pueden venir días de tribulación para la Iglesia. Pero sea como quiera, ésta, como ha subsistido siempre, subsistirá hasta la consumación de los siglos, pese á todos los poderes opresores del mundo.

AUGUSTO RIVET.

TEATRO INCENDIADO

Zaragoza 12.—Un fuego devastador está destruyendo en estos momentos el bonito Teatro-Circo. Las llamas salen por las *ventanas-respiratorias*, dando un resplandor siniestro á todas las calles contiguas.

El teatro se compone de dos pisos; es de construcción moderna y se halla completamente aislado por dos pasadizos; uno de ellos lo separa de la fábrica de luz eléctrica Peral. El cuerpo de bomberos lucha desesperadamente con la insuficiencia del material, tratando de salvar la casa del conserje, pues por la marcha que toma el fuego pron-

to no quedará del edificio más que las paredes maestras.

Hace un momento que acaba de llegar gran parte del cuerpo de Ingenieros para ayudar á sofocar tan terrible fuego. El techo se ha derrumbado con estrépito, quedando solo la armazón de hierro que lo sostenía. El incendio comenzó, según se cree, por el escenario, propagándose con rapidez inmensa á las plateas, *paraiso* y dependencias. Los esfuerzos de los bomberos tienden á salvar los efectos y la casa que habita el conserje, pues por mucha agua que hubiere (que hay muy poca), no podría dominarse el fuego que en el centro del teatro es verdaderamente horrible.

Siguen desplomándose tabiques y pedazos de tejado. El pánico en el vecindario es horroroso, por más que, como ya decimos anteriormente, el edificio se halla completamente aislado. Fuerzas de la Guardia civil impiden el tránsito por la calle de San Miguel, donde se halla situado el teatro. Llegan las autoridades. Al abrir una de las puertas que comunican con un pasadizo, una verdadera hoguera parecía todo el salón.

Ahora no actúa en este teatro ninguna compañía; sólo los sábados por la noche y las tardes de los domingos se verificaban bailes públicos.

Es propiedad de D. Manuel Merreo. Hasta ahora no hay que lamentar desgracias personales. Las pérdidas materiales en 40.000 duros, aunque creemos que está asegurado.

Se continúa luchando desesperadamente por sofocar el terrible incendio. Han acudido todas las autoridades.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Barcelona 14.—Varios estudiantes de Medicina se cansaron ayer de guardar por más tiempo la actitud tranquila de estos días y acordaron protestar, á su manera, de la reforma introducida en la clínica de Obstetricia. En efecto, á las diez de la mañana, se reunieron más de cien en el patio del Hospital para dedicar una silva á la Junta, para lo cual iban provistos de pitos de varios tamaños. Después de media hora de continuo silbar y cuando parte de la calle del Hospital iba llenándose de curiosos, llegaron algunos agentes de orden público y municipales que disolvieron el grupo de manifestantes. Estos salieron por la calle del Cármen, pasando á conferenciar con el Alcalde, lo que verificaron siete individuos en nombre de sus compañeros.

Sin embargo, no les fué dable realizar su propósito, pues al estar dentro de las Casas Consistoriales, se presentó el inspector de policía señor Blanco, quien obediendo órdenes superiores les invitó á que le siguieran al Gobierno civil.

El señor Larroca se lamentó vivamente de que algunos estudiantes hubieran roto algunas vitrinas del Hospital, añadiendo que no toleraría alterasen el orden ni la tranquilidad pública.

Por la tarde se reunieron otra vez algunos estudiantes en el patio del Hospital, en donde platicaron y buscaron soluciones encaminadas á poder frecuentar la clínica de Obstetricia.

Los estudiantes volverán á reunirse esta mañana á las diez en el local del anfiteatro.

Parece que todos los alumnos internos y practicantes del Hospital de la Santa Cruz piensan holgar, si no se accede á las pretensiones que formulan.

Esta tarde se reunirá el claustro de la Facultad de Medicina para tratar de la cuestión surgida á propósito de la clínica de Obstetricia.

Noticias varias

— Por el ministerio de la Guerra se ha expedido con fecha de ayer la siguiente circular:

«Habiéndose efectuado el ingreso en caja de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1883 el día 12 de Marzo de aquel año, los cuales extinguirán su compromiso en el ejército en igual época del año actual, el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer

se expida la licencia absoluta á los individuos que vayan cumpliendo los doce años de servicio que determina el art. 2.º de la ley de 8 de Enero de 1882.»

— El ministro de Estado celebró el 13 una detenida conferencia con el Sr. Sagasta, en la que le dió cuenta del resultado de las que había tenido con Sidi Brisha sobre la misión que trae á Madrid. El Sr. Gorizard cree que las negociaciones estarán pronto terminadas, y que á uno de los próximos Consejos podrá llevar las peticiones que la embajada hace, y las que en concepto del ministro deben ser aceptadas.

El personal de la embajada estuvo en el hospital y en el Casino de Madrid, y por la tarde asistió á la recepción familiar que en su honor dió el general Martínez Campos, y en la que los marroquíes fueron obsequiados con profusión de dulces, té, cigarrillos y refrescos.

— El día 13 se produjo un serio tumulto en Badajoz entre los obreros y las autoridades.

El hecho se suscitó en la plaza de toros por no haberse querido admitir unos cuantos de los seiscientos trabajadores que acudieron á dicho lugar, con objeto de percibir el socorro acordado por el Ayuntamiento.

En medio de la mayor gritería fueron apedreadas las autoridades, viéndose precisado el gobernador á pedir auxilio á la autoridad militar, la cual dispuso que varios escuadrones de caballería rodearan la plaza, lográndose con dicha medida dominar por completo el motín.

Han sido detonados cuatro de los revoltosos y conducidos á la cárcel, procediéndose después nuevamente á la distribución de los auxilios, reinando completa tranquilidad.

La situación se agrava cada vez más, á causa de la prolongación del temporal, que imposibilita los trabajos agrícolas y de cacer el Municipio de medios con que proporcionar recursos á las clases menesterosas.

— Los presos de la cárcel de Cadiz, que son 294, se negaron el día 13 por la mañana á tomar el rancho.

Como el rancho era bueno, no se dió otro á los presos, pero éstos insistieron en no tomarlo, pretextando que ya no tenían gana, porque habían comido pan.

Se cree que los presos proceden así obligados por los autores del crimen de Benaocaz, contra los cuales pide el fiscal pena de muerte y de cadena perpétua.

Los mencionados criminales están disgustados porque hace unos ocho días se les retiró el permiso que tenían para hacer cachos, y pretendían cobrar el barato.

El permiso les fué retirado por haber hecho una cuerda propia para fugarse.

— Ha llegado ya á Madrid el comandante jefe del departamento de Cadiz, Sr. Montoro.

Su viaje obedece á órdenes del Sr. Pasquín, para informar en el expediente instruido acerca de la inversión de los fondos destinados á la construcción de barcos de la Marina española, que tanto ha dado que hablar á la prensa y en las Cortes, sin resultado por ahora.

— Por carta de Barcelona recibida en San Sebastián se sabe que á fines del presente mes podrá darse la patina á la estatua del almirante Oquendo, cuyos trabajos de fundición ya están terminados.

La causa de no haber adelantado más los trabajos ha sido el haber estado el Sr. Masrera enfermo con el *trancazo*.

Con el motivo antes indicado es probable que el escultor D. Marcial Huirre haga un nuevo viaje á Barcelona, con el fin de que la estatua quede á su satisfacción.

— En el pueblo de Hérmedes de Cerrato (Zamora) hay mucho ganado lanar atacado de viruela negra cancerosa.

Noticias de Filipinas

Los periódicos de Manila recién llegados á Madrid añaden pocas noticias á las que comunicamos al recibir el penúltimo correo, sobre nuestras operaciones en Mindanao.

Por cartas particulares se sabe únicamente que el día 13 de Diciembre, al hacer una descubierta la sexta compañía que guarnece el fuerte de Sun-gut, al frente del capitán Sr. Dolgado, tuvo un encuentro con unos treinta moros, resultando cuatro soldados heridos de nuestra parte, y del enemigo un moro muerto y varios heridos.

El soldado que más se distinguió por su valor y serenidad fué Sotero Ricardo, que salió del combate con cuatro heridas graves.

En concepto de sus jefes, este individuo se ha hecho acreedor á una merced y justa recompensa.

Al día siguiente se volvió á hacer otra descubierta, presentándose ante la guerrilla otra de las cautivas de la ranchería Manticao, acompañada de una niña de siete años.

Esta mujer ha dicho que los moros tienen una gran cotta con agua en el foso, que lo circunda por todos lados.

A *El Tiempo* da cuenta su corresponsal en Manila de los rumores que

han circulado en la capital del Archipiélago sobre trabajos separatistas, que se llevan á cabo por gente india poco adicta á la causa de la madre patria.

Aunque asegura el corresponsal que nada ha podido averiguar que confirme estas noticias, refiere que está en la actualidad preso un cabo de la Guardia civil veterana, que á voz en grito, y adelante de sus paisanos indígenas, se dejó decir que, cuando las tropas que guarnecen á Manila fueran á Mindanao, entonces darían el golpe de gracia.

Para colmo de males, dos días antes de la salida del último correo, los individuos de la Guardia civil veterana mataron de tres tiros á un soldado europeo del cuerpo peninsular de artillería, y por este hecho, que algunos califican de asesinato, Manila está alarmada, y con justa razón.

Las causas que puedan existir para calificar este delito son desconocidas, pero no tardarán en ponerse en claro por las autoridades militares.

En el pasado mes de Diciembre ha vuelto á reaparecer en Krrangtung, provincia de Canton la peste, que tantas víctimas ha causado en el Celeste Imperio.

Regístranse á diario casos, revisando ya la enfermedad caracteres epidémicos en aquel distrito, que solo dista de Hong-Kog unas cincuenta millas.

En una familia compuesta de ocho personas la peste causó en pocos días la muerte de siete, salvándose solo una mujer.

El mal toma tal incremento, que los mandarines han juzgado conveniente publicar unos edictos recomendando al pueblo que no cometa acciones criminales y perversas de ninguna especie, y prometiendo prestar todo su apoyo á los misioneros, de reanudarse la animosidad que contra ellos existió un tiempo.

Los periódicos extranjeros de aquellas localidades consideran la materia de bastante trascendencia para que merezca la atención del gobierno de Hong-Kong.

Noticias telegráficas

París 13.—En vista del proceso por *chantage* el presidente interroga al Declercq, que declara haber sido únicamente un instrumento de Portalis, el cual le prometía siempre que si llegara el caso de verse detenido, le haría poner en libertad en seguida mediante la influencia de tres diputados. Declercq se defiende enérgicamente enérgicamente de la acusación de haber ofrecido á Bloch, director del Círculo de esgrima, el silencio de su periódico mediante una suma, y hace recaer todas las responsabilidades sobre Portalis.

El Sr. Girard declara que ignoraba los hechos de que se acusa á Portalis, pues de otra suerte se habría apresurado á abandonar el periódico, y añade que jamás ha hecho la menor tentativa de *chantage*.

El señor barón Hoffler declara que efectivamente puso en relación á Portalis con Bertrand, director del Círculo Washington, pero que fué á petición de este último.

El Sr. Trocard niega haber amenazado á los círculos para obligarles á que se sindicasen, á fin de pagar á los periódicos.

El Sr. Dreyfuss se defiende enérgicamente de haber cometido nunca acto alguno de *chantage*.

El presidente interroga al Sr. Canivet, quien niega asimismo haber amenazado á Bertrand, haber intentado jamás realizar *chantage* y haber depositado fondos pertenecientes al periódico *Paris*.

Terminado el interrogatorio, se levanta la sesión de este día.

Yokohama 13.—El periódico oficial anuncia que los chinos ofrecen entregar en absoluto á Wei-Hai-Wei, con la sola condición de conservar la vida de los soldados y marinos.

Berlín 14.—Un periódico de hoy reproduce el rumor de haber ocurrido graves acontecimientos en Sofía; pero en los centros oficiales y círculos políticos no se ha recibido ningún despacho, ni de Viena ni de Sofía, que confirme semejante noticia, creyéndose, por lo tanto, que el rumor carece de fundamento.

Londres 14.—Algunos periódicos anuncian esta mañana que los alemanes han arbolado su bandera en Kraler, al Sur de la Costa de Oro.

Las últimas noticias recibidas de Wei-Hai-Wei dicen que el almirante chino Ting, con el resto de su flota, se había entregado á la escuadra japonesa.

Los comandantes de esta última dispusieron que considerable número de marinos japoneses ocuparan inmediatamente los buques chinos, y de esta manera la escuadra japonesa ha recibido un refuerzo considerable.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

S. Beato, confesor; La Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo; S. Alvaro de Córdoba, dominico; S. Gabino, presbitero.

S. BEATO, CONFESOR

Este varón, esclarecido en santidad y letras, nacido en las montañas de Asturias, de padres cristianos, no sólo fué Beato en el nombre, sino también en las obras de virtud que ejercitaba, por las cuales, y su ciencia nada vulgar en las divinas escrituras y sagrada Teología, mereció ser elevado al sacerdocio. Pasó su vida austera y penitente en los aspirísimos montes de Asturias, entregado al ayuno y á la divina contemplación. Beato, después de una larga vida toda de mortificación y llena de merecimientos, descansó en el Señor á 19 de Febrero del año 798.

OFICIO DIVINO

Día 19. Feria 3.ª de la Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo Encarnado. *Doble mayor*, com. de S. Anastasio, martir. En las vísperas com. de Santa Paula, viuda y de S. Anastasio, martir.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES
Progresos en el amor al prójimo

ORACIÓN COTIDIANA.

Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que probemos cada vez mejor, no de palabra sino con las obras, que amamos á todos, hasta á nuestros enemigos.

PROPÓSITO

Ejercitar con el prójimo al menos alguna de las obras de misericordia.

CULTOS

Mañana martes.—En Santa Cruz, continuarán las Cuarenta Horas; exposición á las seis; á las diez horas y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro y por la noche, continuación del Triduo, Coronilla de las doce estrellas y la reserva.

En San Francisco, á las once y cuarto durante la celebración de una misa se dará principio á la devoción de los nueve martes consagrados á S. Antonio de Padua, continuando en los martes consecutivos.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

El ejercicio del día 19 consagrado á San José se hará en las iglesias y horas de costumbre.

CORTE DE MARÍA

En San Nicolás, á la Virgen del Lluch.



DOÑA FRANCISCA ESCAT Y MARTINEZ

DE PALOU DE COMASEMA

Falleció el día 15 del corriente

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. José y afligidos padres, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que para su eterno descanso se celebrará el martes 19 del actual en la parroquial iglesia de San Nicolás á las diez y media de la mañana.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los fieles que asistan al funeral y otros 40 á los que aplicaren algún sufragio por el alma de la finada.

GACETILLA LOCAL

Esta mañana el Excmo. Sr. Obispo ha dado colación y canónica institución del canónico vacante en esta Santa Iglesia Catedral al M. I. Sr. Dr. D. Enrique Reig, Provisor y Vicario general de esta Diócesis.

Hoy al anochecer en la iglesia de San Felipe Neri se dará principio á unos ejercicios espirituales que serán dirigidos por los padres de aquella Congregación.

El miércoles próximo 20 del actual es el señalado para el día de retiro mensual del Clero de esta Diócesis.

Los señores Sacerdotes de la ciudad se reunirán, el expresado día, en la iglesia del Seminario Conciliar á las tres y media de la tarde.

Por haber renunciado D. Ramón Soler Carreras los derechos que tenía adquiridos á la mina titulada *Fin de Siglo* situada en el término municipal de Sineu ha sido declarada por el Gobernador de la provincia franco y registrable el terreno que comprendía.

†
El jueves último falleció en Felanitx el ilustrado presbítero D. Jaime Barceló y Massutí, hermano del hoy Sr. D. Bartolomé, que era canónigo rectoral de la Metropolitana de Valencia.

Enviarnos nuestro más sentido pésame á sus desconsolados padres que en el breve plazo de cuatro meses han perdido el sentimiento de perder dos hijos queridísimos y ambos eran sabios consumados y de ejemplares virtudes.

Elevamos fervorosas preces al cielo para que Dios derrame el bálsamo del consuelo de la dulce resignación cristiana sobre los corazones de la familia del Sr. Barceló y conceda á las almas de los finados la eterna gloria en la mansión de los Santos.

Anteayer falleció el distinguido profesor de música D. Juan Ferrer (á Bassa) y ayer tarde se verificó la concepción del cadáver á su última morada, á la que asistió un numeroso acompañamiento en el que figuraban don Bartolomé Perelló, músico mayor de la banda del Regimiento Regional, y Sr. Cussini, director de la *Banda Almehana* á la que pertenecía el finado, y por esto le acompañó tocando marchas fúnebres.

El Sr. Bassa era un ferviente católico, ejemplar modelo de esposos y piadoso padre de familia.

El Señor haya acogido en el seno de los justos el alma del finado.

Hemos observado que no por alteración en las entradas de los vapores de correos en el puerto de Palma, sino cuando las verifican en los días marcados en el itinerario vigente, el viernes se reciben aquí periódicos de Madrid del miércoles, y suponemos que la demás correspondencia del mismo origen y del propio día, y los sábados los del martes, debiendo consistir en que llegando á Barcelona la correspondencia de Madrid de este último día después de la salida del vapor de correo para Mahón con escala en Almería, se detiene allí hasta que se puede embarcar en el directo que sale de allí el viernes.

Esta irregularidad creemos que podría corregirse si la Administración central dirigiese los martes á Valencia y no á Barcelona la correspondencia para Mallorca; y per esto nos permitimos llamar la atención del Adminis-

trador principal de Correos de esta provincia el Sr. Fajarnés, de cuyo celo acaso podemos suponer que se ha anticipado ya á nuestras modestas indicaciones.

Anteayer terminadas las reparaciones en la maquinaria de la *Industrial Algodonera Mallorquina* se hicieron las pruebas de inspección y dieron un favorable resultado.

Hoy con gran contento de los obreros se han reanudado los trabajos que tuvieron que suspenderse hace algunas semanas.

El sábado cuando ya estaba en máquina nuestra edición recibimos un volante del Director de telégrafos en el que nos comunicaba que ha quedado restablecida la comunicación telegráfica por el cable submarino entre Cádiz y Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dice un colega que aprovechando el buen día que hizo el viernes, salieron de Buñola varios vecinos con objeto de ir de cacería; pero la mala suerte de uno de ellos quiso que al saltar una pared se le disparase la escopeta dándole el tiro en la cara.

En vista de la gravedad del herido le fueron administrados los últimos sacramentos.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 14.—Varones, 2.—Hembras, 3

Matrimonios

Día 14.—Ninguno.

Defunciones

Día 16

Bartolomé Riutort Oliver, viudo, de 88 años, Secar del Real, de apoplejía.

María Antonia Vey Quetglas, viuda de 84 años, plaza del Mercado, de dengue.

Apolonia Pujol Garcia, casada, de 50 años, Arrabal, de afección cardíaca.

Francisca Bernad Pujol, de 15 meses, calle de la Merced, de pulmonía.

Bartolomé Mayans Oliver, viudo, de 70 años, Son Roca, de apoplejía.

Bernardino Mateu Palmer, viudo, de 47 años, Hospital, de úlcera intestinal.

Estos dos últimos enterrados en el cementerio de La Vileta.

Hospital civil

Día 16

Movimiento de enfermos.—Entradas, 2 varones y 12 hembras.—Altas, 4 varones y 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 16

Buayas, 4.—Vacas, 0.—Teros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 0.—Carneros, 12.—Ovejas, 12.—Borrregos, 5.—Corderos, 137.—Cabras, 11.—Cegajos, 4.—Cabrillos, 4.—Cerdos, 8.—Cerdas, 4.—Lechonas, 4.

Volateria.—Gallos, 55.—Pollos, 61. Gallinas, 155.—Pavos, 0.—Pavas, 4.—Palomas, 9.—Patos, 0.—Conejitos, 0.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

FONDEADOS

Día 16

De Sóller pailebot Dos Amigos, de 18 ton., matrícula de Sóller, cap. D. G. Serra, con 4 trip. y efectos.

De Barcelona vapor Cataluña, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 29 trip. 10 pas., valija y efectos.

DESPACHADOS

Día 16

Para Mazarrón balandra San Sebastián, de 57 ton., matrícula de Mazarrón, cap. D. J. Hernández, con 6 trip. y efectos.

Para Mahón vapor Ciudad de Mahón, de 306 ton., matrícula de Mahón, cap. D. B. Seguí, con 19 trip., 6 pas., valija y efectos.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 18 Febrero—9 mañana

Barómetro.	61'7 mm.
Termómetro seco.	6'8 grados.
Id. húmedo.	4'8 »
Mínima.	2'8 »
Reflector.	0'0 »
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	2'8 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Cédito Balear.	95'00
Cambio Mallorquina . . .	50'00
Fomento Agrícola . . .	62'00
Ferro-carriles de Mallorca . . .	53'00
Alumbrado por Gas . . .	115'00
Harinera Mallorquina . . .	70'00
Bonos municipales . . .	30'00
La Isleña Marítima . . .	51'00
<i>Madrid</i>	
4 p 00 perpetuo interior . . .	74'95
4 p 00 perpetuo exterior . . .	84'50
4 p 00 amortizable . . .	83'10
Billetes hipotecarios de Cuba . . .	110'70
Tabacos . . .	189'00
<i>Barcelona</i>	
4 p 00 perpetuo interior . . .	75'37
4 p 00 exterior . . .	84'27
Billetes Hipotecarios de Cuba . . .	110'50
Ferro-carriles del Norte . . .	25'00
Francias . . .	23'00

TELEGRAMAS

De la prensa asociada)

Madrid 16, á las 5'40 t.

Ha marchado el Sr. Ruiz Zorrilla de Barcelona; las autoridades le saludaron sin hablarle; un grupo de unas 200 personas despidióle respetuosa y silenciosamente; el señor Zorrilla, emocionado, respondió al saludo á través del vidrio del coche.

Madrid 16, á las 5,55 t.

Barcelona.—El vagón que conducía al señor Zorrilla quedó fuera de agujas esperando quedara libre la vía, frente al restaurant de la estación, donde almorzó. La gente, á pesar de la lluvia, permanecía en los alrededores de la estación, creyendo que saldría por la puerta escusada.

Madrid 17, á las 2 m.

París.—El tribunal de casación ha sentenciado que las corridas de toros deben incluirse entre las prohibiciones marcadas en la ley de protección á los animales.

Se encuentra ligeramente enfermo el emperador Guillermo de Alemania.

Algunos telegramas oficiales confusos dicen que Zorrilla ha llegado á la ciudad de Tortosa, donde pensaba pernoctar; pero no explican si se queda ó si continuará su viaje.

Madrid 17, á las 2 t.

En Constantinopla se han registrado en dos días 61 casos y 25 defunciones de cólera.

Administrádose la extremaunción al Archiduque Carlos de Inglaterra.

Rusia ha ofrecido su arbitraje á la China y al Japón.

El Sr. Zorrilla ha pernoctado tranquilamente en Tortosa; va recobrando las fuerzas perdidas. Por la tarde se cree llegará á Valencia.

Madrid 17, á las 7'55 n.

Valencia.—El Sr. Zorrilla ha llegado á las seis y cuarto, no ocurriendo ningún incidente desagradable; los expedicionarios dirigen á Carcagente, donde pernoctarán, tomando mañana el tren hasta Vergel.

Madrid 17, á las 12'20 m.

El Sr. Zorrilla ha llegado á Carcagente siendo objeto de una recepción respetuosa; ofrecídosele varias casas, pero prefirió dormir en la posada.

El Sr. Sagasta asistirá mañana á las Cámaras.

Madrid 17, 9'30 n.

El Rey se ha levantado encontrándose completamente bien.

La Infanta Eulalia se halla acatarrada.

El Correo dice que el Dr. Esquerdo es el único que está sano de cabeza y corazón, im-pidiendo que se hable á Zorrilla.

Madrid 17, 10'50 n.

El Consejo ha durado cuatro horas, siendo presidido por el Sr. Groizard, saliendo todos reservadísimos. Hay desacuerdo respecto á las negociaciones de Cuba y de la zona neutral de Melilla. Referente á las obras de defensa que se cumpla el tratado. Telegrafaron al señor Sagasta y escribieron al señor Martínez Campos, siendo probable que mañana se celebre otro Consejo.

Madrid 17 á las 11'50 n.

Llegó á Valencia el Sr. Zorrilla. En la estación había una inmensa muchedumbre, guardando sensatez. Al partir el tren se oyeron algunos vivas y aplausos de la multitud; descubrióse el jefe de los progresistas. El médico ha discutido con Esquerdo, desaprobando el viaje á Villajoyosa, censurando la forma.

Madrid 18 á las 12 m.

La entrevista del Sr. Zorrilla con el señor Campillo, jefe de los progresistas de Valencia ha sido brevísima. Al abrir la portezuela vio el Sr. Zorrilla, abrió los brazos y exclamó: «¡Ay Campillo!» Ezquerdo increpóle y le dijo: ha roto V. la consigna. Campillo respondió: Alegróme. El señor Zorrilla preguntóle por su familia. El señor Campillo estrechóle la mano, confundiendo-se las miradas.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7⁵⁰ mañana, 2¹⁵ y 3⁴⁵ (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 2 (mixto), 7 m., y 5³⁰ tarde.
De La-Puebla á Palma: 7²⁵ m., y 5⁴⁰ tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7²⁵ m., 2³⁰ y 5⁴⁰ (mixto) tarde.
Tren periódico.—De Inca á Palma, jueves y días de mercado, á la 1 tarde.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

COMPañIA INGLESA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 120

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL ANCO de Felanitx

FELANITX

AGENCIA DE GRACIAS PONTIFICIAS

Fundada en 1886 por **LA CRUZ** Revista Religiosa

Gestiona con actividad y economía sin necesidad de documentos la Bendición Papal para recibir órdenes, celebración de primera misa; para matrimonios, bautismos, ingreso en religión y profesión religiosa; para enfermos y sus parientes hasta el tercer grado y la adquisición de reliquias, rosarios benditos por S. S., mosaicos y toda clase de gracias pontificias.

También gestiona *sin necesidad de documentos ni atestado* dispensas de 3.º y 4.º grado, de 2.º con 3.º ó 4.º sencillos ó duplicados *por el coste de la tasa* estampado en la Bula y el giro.

Esta Agencia no se encarga *por nada ni por nadie* de solicitar títulos nobiliarios, condecoraciones ni ninguna gracia puramente honorífica.

Para más detalles y prospectos dirigirse al administrador de *La Cruz*, Reina 4, MADRID.

Del Centro General de Anuncios

SAN JOSÉ

FARMACIA Y LABORATORIO ANALÍTICO-GALÉNICO

DEL LICENCIADO

F. ANTICH É IZAGUIRRE

Colón, 34 y Siete Esquinas, 5—Palma de Mallorca

Este establecimiento se abrió el 12 del actual.

Cuenta con un Laboratorio dedicado exclusivamente á análisis, que le permite garantizar la pureza de sus medicamentos.

Usará de agua esterilizada, ó exenta de microbios por el filtro Chamberland Pasteur sin aumento de precio, en todas las recetas que lo exijan.

Cuando le lleguen de París los instrumentos encargados al efecto, analizará, cualitativa y cuantitativamente orinas, abonos, vinos, etc.

Hoy ofrece el análisis suficiente para averiguar la buena calidad de la leche.

De mujer á 2⁵⁰ pesetas.—De cualquier otra clase no adulterada 2 pesetas

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico, ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolodental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El Tesoro de la boca ó Licor odontálgico de Creus, es el mejor y más barato de todos los elixires dentífricos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro.

Los polvos dentífricos de Creus limpian, blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonizan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fetidez del aliento.

Depósitos generales: Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y Perfumería «La Oriental» de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint 1.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente



VAPOR DIRECTO
DE PALMA A LAS ANTILLAS

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE

PINILLOS, SAENZ Y C.^a

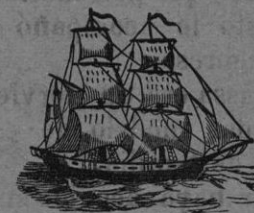
Saldrá de este puerto á últimos del corriente el magnífico y grandioso vapor de acero de toneladas, clasificado 100 A. I. X del Lloyd

Conde Wilfredo

PARA PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE Y HABANA con escala en CANARIAS.

Admite carga á flete y pasajeros para días y puntos.

Para más informes, sus consignatarios res Martínez y Planas.—San Juan, 20.



Del 15 al 20 del corriente saldrá de este puerto para el de

Habana

el bergantín goleta *DOS AMIGOS*. Admite carga á flete y pasajeros.—Para informes calle de rey, núm. 4, segundo piso

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y corchados y varios otros artículos para el culto y vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle de Maur...

ANTIREUMÁTICO MARTORELL

Cura todas las dolencias conocidas con el nombre de *Reumatismo*, ya sea éste, agudo ó crónico inflamatorio

PÍLDORAS MARTORELL

CONTRA LA TOS

Calman inmediatamente la Tos y facilitan la expectoración

FARMACIA DE B. MARTORELL